



Plan de Austeridad del Gasto Público

2024

PLAN DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO

IDPC

PERIODO: enero a diciembre de 2024

1. FORMULACIÓN 2024

Objetivo Plan de austeridad de gasto público

Establecer los rubros que se usarán para la medición de la austeridad del gasto público para la vigencia 2024, en cumplimiento del Decreto Distrital 062 del 09 de febrero de 2024

2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

Gastos elegibles

Rubro	Acciones 2023	Acciones 2024	Meta (%) Disminución
Telefonía celular	Solicitar ofertas por lo menos una vez al año a los proveedores del servicio, con el fin de determinar si existe en el mercado una mejor opción de tarifas corporativas, con relación a las que actualmente se tienen contratadas.	Cancelar líneas diferentes a las de atención a la ciudadanía para reducir en el 60%	Reducir
Fotocopiado, multicopiado e impresión	Continuar con la implementación de la estrategia de cero papel, con el apoyo de nuevas herramientas y mejores prácticas de trabajo, articuladas al uso de documentos digitales y firma electrónica.	Continuar con la implementación de la estrategia de cero papel, con el apoyo de nuevas herramientas y mejores prácticas de trabajo, articuladas al uso de documentos digitales y firma electrónica.	Reducir
Bienestar	Hubo incremento derivado del aumento en la planta de personal	Tomar como línea de base el presupuesto 2023 y mantenerlo en 2024.	Mantener
Cajas menores	Verificar el gasto de la caja menor que cumplan la condición de carácter urgente, indispensable y necesario; teniendo en cuenta que no se tenga ningún contrato a través del	Verificar que el gasto de la caja menor cumpla con las condiciones de carácter urgente, indispensable y necesario; validando que no se tenga algún contrato a través del cual se puedan	Mantener

	cual se puedan adquirir los bienes y/o servicios.	adquirir los bienes y/o servicios solicitados.	
Condiciones para contratar elementos de consumo	Reducir la adquisición de elementos de consumo en un 7% durante la vigencia 2023, solicitando el suministro de acuerdo a los pedidos de las dependencias y disminuyendo los saldos en almacén.	Mantener estable la adquisición de elementos de consumo durante la vigencia, solicitando el suministro de bienes, con base a los pedidos de las dependencias y disminuyendo la tenencia de saldos en almacén.	Mantener
Reducción del gasto en contratos de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión		Ahorro al menos del diez por ciento (10%) respecto del gasto ejecutado en la vigencia anterior. Sin embargo por necesidades del servicio se tramita ante el CONFIS el incremento en el techo de contratación.	Reducir y/o mantener
Viáticos y gastos de viaje		Para el cumplimiento de la misión de las entidades y organismos distritales se preferirán los eventos o reuniones virtuales sobre las actividades que impliquen desplazamiento físico de los servidores públicos.	Reducir
Capacitación		Hacer alianza estratégica con universidades públicas para maximizar los recursos	Mantener y buscar mayor cobertura mediante intercambio
Servicios Públicos		Plan de ahorro agua y energía en coordinación con el Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA	Disminuir

Rubros priorizados en la vigencia 2024

-Telefonía celular: Cancelar líneas diferentes a las de atención a la ciudadanía para reducir en el 60%

-Fotocopiado, multicopiado e impresión: Se está implementando una estrategia de innovación organizacional relacionada con el trabajo inteligente, el cual contempla nuevas herramientas y mejores prácticas de trabajo, articuladas al uso de documentos digitales y firma electrónica.

-Viáticos: Se reducirá el valor de los viáticos con relación a la vigencia 2023

- Reducción del gasto en contratos de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión: Ahorro al menos del diez por ciento (10%) respecto del gasto ejecutado en la vigencia anterior

Caracterización y priorización de rubros.

Para fortalecer el uso racional de los recursos públicos asignados a la entidad, afianzando la cultura de ahorro y aplicando las medidas de austeridad del gasto, se realizaron diferentes actividades para poder seleccionar los rubros a los cuales es factible establecer un indicador de seguimiento en racionalización u optimización del gasto; para lo cual se tuvo en cuenta lo siguiente:

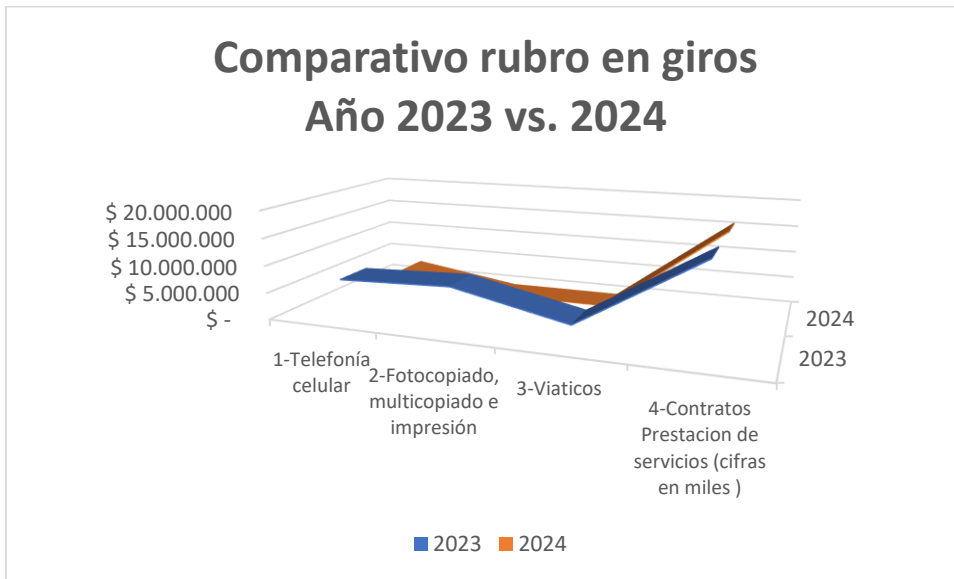
1. Identificación de los rubros que se ajustan a criterios de eficiencia, eficacia y economía, con el fin de racionalizar y/o optimizar el uso de los recursos públicos.
2. Determinar qué actores son responsables de la ejecución de los rubros Identificación de los rubros para el indicador de austeridad.
3. Seleccionar los rubros a priorizar para elaborar el indicador de austeridad.
4. Formalización de los rubros a racionalizar y/o optimizar, con las dependencias responsables de los rubros.

Tabla 1. Seguimiento de rubro y meta de Austeridad del Gasto Público – Gastos elegibles

Componente	Meta austeridad vigencia	Seguimiento del 1 de enero al 31 diciembre 2023		Seguimiento del 1 de enero al 31 diciembre 2024	
		Cantidad unidad medida	Consumo en giros	Cantidad unidad medida	Consumo en giros
Telefonía celular	60%	60	\$ 6.834.475	60	\$ 3.176.593
Fotocopiado, multicopiado	0%	100	\$ 7.589.272	0	\$ -
Viaticos	100%	100	\$ 3.087.172	100	\$ -
Contratos Prestacion de ser	10%	100	\$ 16.188.907.683	100	\$ 16.076.268.016

Fuente: Bogdata

Gráfica comparativa giros realizados



Gastos no elegibles

Tabla 2. Seguimiento de rubro y meta de Austeridad del Gasto Público – Gastos no elegibles

Rubro	Unidad de medida	Seguimiento del 1 de enero al 31 de Diciembre 2023		Seguimiento del 1 de enero al 31 de Diciembre 2024	
		Cantidad unid medida	Consumo en giros	Cantidad unid medida	Consumo en giros
O21202020080484120 Servicios de telefonía fija (acceso)	100	100	\$ 1.845.550	100	\$ 1.396.460
O21202020060666019 Otros servicios de alquiler de vehículos c	100	100	\$ 36.540.149	100	\$ 12.187.261
O21202020080484290 Otros servicios de telecomunicaciones v	100	100	\$ 107.363.258	100	\$ 125.493.318
O21202020080686312 Servicios de distribución de electricidad	100	100	\$ 69.036.550	100	\$ 71.041.030
O21202020080686330 Servicios de distribución de agua por tub	100	100	\$ 11.240.990	100	\$ 11.284.440

Fuente: Bogdata

Los demás gastos del Decreto Distrital 062 del 09 de febrero de 2024, que no fueron priorizados; igualmente, son contemplados en el seguimiento de austeridad del gasto y son reportados los resultados a la Oficina Asesora de Control Interno en la entidad, con una periodicidad trimestral, conforme a los lineamientos establecidos en el Plan de Austeridad del Gasto de la vigencia.